



Miguel Ángel Díaz Gómez

Socio

Sevilla

miguel.angel.diaz@garrigues.com

Abogado colegiado nº 93074

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Avenida de La Palmera, 19 B

41013 Sevilla (España)

Tel: +34 95 448 93 48

Fax: +34 95 448 93 49

Laboral

Agribusiness y Alimentación

Miguel Ángel Díaz es socio del Departamento Laboral de Garrigues, donde presta asesoramiento en materia de relaciones laborales, recursos humanos, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo, destacando por su calidad técnica, visión estratégica, agilidad en la respuesta y enfoque innovador.

Se ocupa del asesoramiento estratégico en el ámbito jurídico laboral y de los recursos humanos a grandes empresas y grupos multinacionales, contando con experiencia internacional en Estados Unidos. Interviene con frecuencia en procesos de reestructuración empresarial y de negociación colectiva sectorial y empresarial, estando especializado en práctica litigiosa ante los diversos órganos de la Jurisdicción Social, tanto en procedimientos de naturaleza colectiva como individual. Ha sido reconocido por Best Lawyers desde 2020.

Experiencia

Miguel Ángel Díaz es socio del Departamento Laboral de Garrigues, despacho en el que ha desarrollado toda su carrera profesional, desde que se incorporó en 2010.

Presta asesoramiento en aspectos estratégicos y de especial complejidad en materia laboral, recursos humanos, seguridad social y prevención de riesgos laborales, tanto a empresas nacionales como multinacionales, de los más variados sectores: tecnológico, minero, consultoría, industrial, tercer sector, etc.

En su asesoramiento procura siempre el máximo alineamiento posible con los objetivos y necesidades de cada cliente, garantizando un enfoque personalizado y directo, y destacando por su calidad técnica, visión estratégica y de negocio, agilidad en la respuesta y enfoque innovador.

A lo largo de su trayectoria profesional ha participado en numerosos proyectos, contando con amplia experiencia, entre otras, en las siguientes áreas:

- Práctica litigiosa.
- Relaciones laborales colectivas: negociación colectiva, convenios colectivos, etc.
- Reestructuraciones, despidos colectivos y ERTES.

- Compliance laboral.
- Políticas empresariales y Códigos Éticos.
- Igualdad, diversidad y conciliación laboral.
- Trabajo a distancia, desconexión digital y nuevas tecnologías.
- Retribución y compensación.
- Tiempo de trabajo y registro de jornada.
- Elecciones sindicales.
- Procesos de externalización e internalización (Outsourcing & Insourcing).
- Fusiones y adquisiciones.
- Procesos de due diligence y auditorías laborales.
- Aspectos laborales y sociales de la sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y obligaciones en materia de información no financiera.
- Alta Dirección.
- Seguridad Social y previsión social complementaria (planes y fondos de pensiones y seguros colectivos).
- Expatriación.
- Derecho social internacional y comunitario.
- Formación específica para directivos y personas trabajadoras.
- Aspectos laborales de la protección de datos, seguridad de la información y control empresarial.
- Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el trabajo.

Domina el español e inglés.

Formación académica

1. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla.
2. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Estudios Cajazol.
3. Máster Executive en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues y Harvard Law School.
4. LLM en Transacciones Internacionales impartido por la Universidad Antonio de Nebrija, Fordham Law School, New York, y el Centro de Estudios Garrigues.
5. Programa de Alta Dirección (AD-1) en el Instituto Internacional San Telmo.

Pertenencia a instituciones

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Best Lawyers en España desde 2020: categoría de Derecho Laboral.

Publicaciones

- La reforma laboral aumentará el número de representantes de los trabajadores en las empresas. Blog laboral Garrigues 2022.
- Del Jägermeister al despido procedente: conductas polémicas de trabajadores de baja. Blog laboral Garrigues 2021.
- 'Black Friday': ¿puede prohibir la empresa enviar las compras a la oficina? El País 2019.
- Difundir fake news sobre la empresa puede costar el despido. Blog laboral Garrigues 2019.
- Las redes sociales abren paso al gran hermano en las relaciones laborales. Blog Laboral Garrigues 2018.
- La falta de prioridad aplicativa del convenio de centro de trabajo. Blog laboral Garrigues 2017.